

## SEGUNDA PARTE: CAPÍTULO LV

*De cosas sucedidas a Sancho en el camino, y otras que no hay más que ver<sup>1</sup>*

[...]

Sucedió, pues, que (don Quijote) saliéndose una mañana a imponerse y ensayarse<sup>2</sup> en lo que había de hacer en el trance en que otro día pensaba verse, dando un repelón o arremetida a Rocinante<sup>3</sup>, llegó a poner los pies tan junto a una cueva, que a no tirarle fuertemente las riendas fuera imposible no caer en ella. En fin le detuvo, y no cayó, y llegándose algo más cerca, sin apearse, miró aquella hondura, y estándola mirando, oyó grandes voces dentro, y escuchando atentamente, pudo percibir y entender que el que las daba decía:

—¡Ah de arriba! ¿Hay algún cristiano que me escuche o algún caballero caritativo que se duela de un pecador enterrado en vida, a un<sup>V</sup> desdichado desgobernado gobernador<sup>4</sup>?

Parecióle a don Quijote que oía la voz de Sancho Panza, de que quedó suspenso y asombrado, y levantando la voz todo lo que pudo dijo:

—¿Quién está allá abajo? ¿Quién se queja?

—¿Quién puede estar aquí o quién se ha de quejar —respondieron—, sino el asendereado de Sancho Panza, gobernador, por sus pecados y por su mala andanza, de la ínsula Barataria, escudero que fue del famoso caballero don Quijote de la Mancha?

---

<sup>1</sup> ‘evidentes’.

<sup>2</sup> ‘estudiar y entrenarse’.

<sup>3</sup> ‘haciendo que Rocinante emprendiera una carrera acelerada’.

<sup>4</sup> El texto de la última frase parece estar deturpado (manchado, contaminado) en la primera edición. C. quizá escribió algo así como «y ayude a un desdichado...».

Oyendo lo cual don Quijote, se le dobló la admiración y se le acrecentó el pasmo, viniéndosele al pensamiento que Sancho Panza debía de ser muerto y que estaba allí penando su alma, y llevado desta imaginación dijo:

—Conjúrote por todo aquello que puedo conjurarte como católico cristiano que me digas quién eres; y si eres alma en pena, dime qué quieres que haga por ti, que pues es mi profesión favorecer y acorrer a los necesitados deste mundo, también lo seré<sup>5</sup> para acorrer y ayudar a los menesterosos del otro mundo, que no pueden ayudarse por sí propios.

—Desa manera —respondieron—, vuestra merced que me habla debe de ser mi señor don Quijote de la Mancha, y aun en el órgano de la voz no es otro<sup>6</sup>, sin duda.

—Don Quijote soy —replicó don Quijote—, el que profeso socorrer y ayudar en sus necesidades a los vivos y a los muertos<sup>7</sup>. Por eso dime quién eres, que me tienes atónito: porque si eres mi escudero Sancho Panza y te has muerto, como no te hayan llevado los diablos, y por la misericordia de Dios estés en el purgatorio<sup>8</sup>, sufragios tiene nuestra santa madre la Iglesia Católica Romana bastantes a sacarte de las penas en que estás, y yo, que lo solicitaré con ella por mi parte con cuanto mi hacienda alcanzare<sup>9</sup>; por eso acaba de declararte y dime quién eres.

---

<sup>5</sup> ‘también seré profeso’, ‘seré digno de la profesión que yo profeso’ (II, 18).

<sup>6</sup> *en el órgano*: ‘por el timbre’.

<sup>7</sup> *el que profeso*: ‘el que profesa’.

<sup>8</sup> Entiéndase ‘sino que *por la misericordia de Dios estés...*’.

<sup>9</sup> Viene a decir que si no son suficientes las ayudas (*sufragios*) de la Iglesia que DQ *solicitará* para socorrerle, él mismo pone a su disposición toda su *hacienda*.

—¡Voto a tal! —respondieron—, y por el nacimiento de quien vuesa merced quisiere juro, señor don Quijote de la Mancha, que yo soy su escudero Sancho Panza y que nunca me he muerto en todos los días de mi vida, sino que, habiendo dejado mi gobierno por cosas y causas que es menester más espacio para decirlas, anoche caí en esta sima donde yago, el rucio conmigo, que no me dejará mentir<sup>10</sup>, pues, por más señas, está aquí conmigo.

Y hay más, que no parece sino que el jumento entendió lo que Sancho dijo, porque al momento comenzó a rebuznar tan recio, que toda la cueva retumbaba.

—¡Famoso testigo<sup>11</sup>! —dijo don Quijote—. El rebuzno conozco como si le pariera, y tu voz oigo, Sancho mío. Espérame: iré al castillo del duque, que está aquí cerca, y traeré quien te saque desta sima, donde tus pecados te deben de haber puesto.

—Vaya vuesa merced —dijo Sancho— y vuelva presto, por un solo Dios, que ya no lo puedo llevar el estar aquí sepultado en vida y me estoy muriendo de miedo.

Dejóle don Quijote y fue al castillo a contar a los duques el suceso de Sancho Panza, de que no poco se maravillaron, aunque bien entendieron que debía de haber caído por la correspondencia de aquella gruta<sup>12</sup> que de tiempos inmemoriales estaba allí hecha; pero no podían pensar cómo había dejado el gobierno sin tener ellos aviso de su venida. Finalmente, como dicen, llevaron sogas y maromas<sup>13</sup>, y a

---

<sup>10</sup> Traer animales como testigos ya ha ocurrido en varias ocasiones. La construcción responde a una fórmula procesal, por la que se apelaba a alguien como testigo de un hecho (I, 44; II, 7).

<sup>11</sup> *Famoso*: ‘Bueno’.

<sup>12</sup> *la correspondencia*: ‘la otra boca’.

<sup>13</sup> La pareja de sinónimos debió de ser un rasgo de estilo muy repetido, que explicaría el *como dicen* introductorio.

costa de mucha gente y de mucho trabajo sacaron al rucio y a Sancho Panza de aquellas tinieblas a la luz del sol. Viole un estudiante y dijo:

—Desta manera habían de salir de sus gobiernos todos los malos gobernadores: como sale este pecador del profundo del abismo, muerto de hambre, descolorido y sin blanca, a lo que yo creo.

Oyólo Sancho y dijo:

—Ocho días o diez ha, hermano murmurador, que entré a gobernar la ínsula que me dieron, en los cuales no me vi harto de pan siquiera un hora; en ellos me han perseguido médicos y enemigos me han brumado los güesos<sup>14</sup>, ni he tenido lugar de hacer cohechos ni de cobrar derechos; y siendo esto así, como lo es, no merecía yo, a mi parecer, salir de esta manera. Pero el hombre pone y Dios dispone<sup>15</sup>, y Dios sabe lo mejor y lo que le está bien a cada uno, y cual el tiempo, tal el tiento, y nadie diga «desta agua no beberé», que adonde se piensa que hay tocinos, no hay estacas; y Dios me entiende, y basta, y no digo más, aunque pudiera.

—No te enojas, Sancho, ni recibas pesadumbre de lo que oyeres, que será nunca acabar: ven tú con segura conciencia, y digan lo que dijeren; y es querer atar las lenguas de los maldicientes lo mismo que querer poner puertas al campo. Si el gobernador sale rico de su gobierno, dicen dél que ha sido un ladrón, y si sale pobre, que ha sido un parapoco y un mentecato<sup>16</sup>.

—A buen seguro —respondió Sancho— que por esta vez antes me han de tener por tonto que por ladrón.

---

<sup>14</sup> *brumado*: ‘molido’, ‘quebrantado’ (I, 4).

<sup>15</sup> Refrán conocido, que abre camino a una serie con que completa el parlamento; *pone*: ‘propone’.

<sup>16</sup> ‘un corto de genio y un tonto’.

En estas pláticas llegaron, rodeados de muchachos y de otra mucha gente, al castillo, adonde en unos corredores estaban ya el duque y la duquesa esperando a don Quijote y a Sancho, el cual no quiso subir a ver al duque sin que primero no hubiese acomodado al rucio en la caballeriza, porque decía que había pasado muy mala noche en la posada; y luego subió a ver a sus señores, ante los cuales puesto de rodillas dijo:

—Yo, señores, porque lo quiso así vuestra grandeza, sin ningún merecimiento mío, fui a gobernar vuestra ínsula Barataria, en la cual entré desnudo, y desnudo me hallo: ni pierdo ni gano. Si he gobernado bien o mal, testigos he tenido delante, que dirán lo que quisieren. He declarado dudas, sentenciado pleitos, y siempre muerto de hambre, por haberlo querido así el doctor Pedro Recio, natural de Tirteafuera, médico insulano y gobernadoresco. Acometiéronnos enemigos de noche, y, habiéndonos puesto en grande aprieto, dicen los de la ínsula que salieron libres y con vitoria por el valor de mi brazo, que tal salud les dé Dios como ellos dicen verdad. En resolución, en este tiempo yo he tanteado las cargas que trae consigo, y las obligaciones, el gobernar, y he hallado por mi cuenta que no las podrán llevar mis hombros, ni son peso de mis costillas, ni flechas de mi aljaba; y, así, antes que diese conmigo al través el gobierno, he querido yo dar con el gobierno al través<sup>17</sup>, y ayer de mañana dejé la ínsula como la hallé: con las mismas calles, casas y tejados que tenía cuando entré en ella. No he pedido prestado a nadie, ni metí dome en granjerías<sup>18</sup>; y aunque pensaba hacer algunas ordenanzas provechosas, no hice ninguna, temeroso que no se habían de guardar, que es lo mesmo hacerlas que no hacerlas. Salí, como digo, de la ínsula sin otro acompañamiento que el de mi rucio; caí en una sima, víneme por ella adelante, hasta que esta mañana, con la luz del sol, vi la salida, pero no tan fácil, que a no depararme el cielo a mi señor don Quijote, allí me quedara hasta la fin del mundo. Así que, mis señores duque y duquesa, aquí está vuestro gobernador Sancho Panza, que ha granjeado en solos diez días

---

<sup>17</sup> ‘he dejado embarrancado el gobierno’.

<sup>18</sup> ‘negocios’.

que ha tenido el gobierno a conocer que no se le ha de dar nada por ser gobernador, no que de una ínsula, sino de todo el mundo. Y con este presupuesto<sup>19</sup>, besando a vuestras mercedes los pies, imitando al juego de los muchachos que dicen «Salta tú, y dámela tú<sup>20</sup>», doy un salto del gobierno y me paso al servicio de mi señor don Quijote, que, en fin, en él, aunque como el pan con sobresalto, hártome a lo menos, y para mí, como yo esté harto, eso me hace que sea de zanahorias que de perdices<sup>21</sup>.

Con esto dio fin a su larga plática Sancho, temiendo siempre don Quijote que había de decir en ella millares de disparates; y cuando le vio acabar con tan pocos, dio en su corazón gracias al cielo, y el duque abrazó a Sancho y le dijo que le pesaba en el alma de que hubiese dejado tan presto el gobierno, pero que él haría de suerte que se le diese en su estado otro oficio de menos carga y de más provecho. Abrazóle la duquesa asimismo y mandó que le regalasen, porque daba señales de venir mal molido y peor parado.

---

<sup>19</sup> ‘intención’.

<sup>20</sup> Juego infantil que, con los datos que se tienen, no se puede identificar.

<sup>21</sup> ‘lo mismo me da hartarme de zanahorias que de perdices’. Para la olla del campesino, las zanahorias y los nabos eran el equivalente de las actuales patatas; no se consideraban aceptables para paladares delicados.